



Diocese of Austin

6225 East US 290 Highway SVRD EB
Austin, TX 78723
(512) 949-2401 · Fax (512) 949-2524
www.austindiocese.org

Vicar General


Protocolos Temporales de COVID-19 para la Celebración de los Sacramentos para la Diócesis de Austin Actualizados el 28 de Julio de 2020

De acuerdo con el decreto del Obispo Vásquez del 30 de abril de 2020, las parroquias de la Diócesis de Austin **deben** seguir estos protocolos temporales actualizados al celebrar los sacramentos, hasta nuevo aviso. Estos protocolos actualizados reemplazan a los publicados el 1 de julio de 2020.

1. La asistencia a las liturgias no debe exceder el 50% de la capacidad total de asientos de las iglesias o edificios en los que se celebran.
2. Las parroquias deben alentar a las personas de diferentes hogares a mantener una distancia segura entre ellos en las liturgias.
3. Las parroquias deben alentar a los siguientes parroquianos a quedarse en casa y unirse a la comunidad a través de la Misa transmitida en vivo: (i) aquellos que están enfermos (ii) aquellos a quienes los trabajadores de la salud o los cuidadores les han aconsejado que no asistan a Misa; (iii) aquellos que sinceramente creen que asistir a Misa pondrá en peligro su salud o la salud de una persona con la que residen (por ejemplo, aquellos que tienen 65 años o más o aquellos que padecen condiciones de salud severas).
4. Las parroquias deben proporcionar oportunidades para sanitario de manos en las entradas y a los ministros litúrgicos que sirven en la Misa
5. Las parroquias deben alentar a los fieles a usar mascarillas en las liturgias.
6. Las parroquias deben alentar la distribución de la Sagrada Comunión en la mano (especie de pan).
7. Las parroquias deben desinfectar las bancas y otras superficies que son tocadas regularmente después de cada liturgia.
8. Las parroquias deben regresar al horario regular previo a la pandemia de Misa dominical y diaria y confesiones para el 13 de septiembre de 2020.

Estos protocolos temporales se aplican a todas las liturgias y permanecen vigentes hasta ser actualizados o revocados.

Publicados el 28 de julio de 2020


Muy Reverendo James A. Misko
Vicario General